



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
   	CP26/94
PID2022 1396940B-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE,	

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada por circunstancias de la producción, según redacción del artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
MARIA DEL ALAMO SANZA
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Nuevas estrategias para la fabricación de barricas a la demanda mediante la digitalización anatómica de madera de q alba para la mejora de la maduración de vinos y destilados- BARRELSKAN.
Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Aplicación presupuestaria de la UVa: 18 ISLK
Departamento de adscripción: Química Analítica
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: ETS Ingenierías Agrarias de Palencia y la ETS de Ingenieros de Telecomunicación

☒ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☒ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☐ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, <u>con el siguiente horario</u> : de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h	
Retribución mensual bruta: 1.980,45 € (con las pagas extras prorrateadas)	
☐ COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año) ☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes). ☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

En el marco de la Tarea 7 del proyecto: "Analizar y establecer un modelo del comportamiento global de la madera durante el envejecimiento de los vinos y los destilados", el objeto de este contrato es participar en la obtención de un sistema de predicción de los compuestos volátiles y tánicos que produce la madera en función de sus propiedades anatómicas.

CIRCUNSTANCIAS OCASIONALES E IMPREVISIBLES QUE MOTIVAN EL CONTRATO:

Este contrato es necesario para la obtención del sistema de predicción enmarcado, en la tarea 7 del proyecto, programado para su desarrollo entre el 15 de septiembre y el 31 de noviembre de 2026.

Fecha prevista de inicio: 15- 09-2026

Fecha de fin de contrato: 31-11-2026

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Ana María Martínez Martínez

Secretario: Ignacio Nevares Domínguez

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán cumplir los requisitos exigibles para acceder a los Estudios de Doctorado: licenciado/a o ingeniero/a/arquitecto/a o graduado/a+máster.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Experiencia en técnicas deep learning para segmentación de imagen.....Hasta 5 puntos.
- 2.- Experiencia en arquitecturas NN-UNET y YOLOHasta 3 puntos.
- 3.- Experiencia en programación en TENSORFLOW/PYTORCH/PYTHON..... Hasta 2 puntos.

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4A4C-3543-4A66-4667*6536. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 29/07/2026 08:26:31. Expediente nº: TABLON-2026-001557

CSV: +fr7U9h+EXmuluAXi9aw== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	28/07/2026 14:43:28	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	28/07/2026 14:23:28	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=%2Bifr7U9h%2B1EXmuluAXi9aw%3D%3D			

